

Quevedo, 30 de mayo del 2016

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 del Reglamento sobre los Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del *“Informe del Dictamen de Auditoría Externa”* a los estados financieros elaborado por el Ejercicio Económico 2015 de la Compañía **VENTASCORP S.A.**, expediente No. 4566 - 2010 y RUC. No. 1291734525001.

Auditoria Externa, justifica que con fecha nueve de mayo se suscribió un **ADENDUM REFORMATARIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO EL 12 DE ABRIL DEL 2016**, en vista de la negativa de la prórroga por parte del Organismo de Control y llegaron a un Acuerdo con el Auditor Externo Contratado para hacer la entrega de toda la información constante en la **CLÁUSULA SEXTA**, del Contrato de Servicios Profesionales, suscrito el 12 de abril del 2016, en un plazo de treinta días laborables a partir del lunes 09 de mayo del 2016, para la entrega definitiva de los estados financieros y más documentos, por parte de **VENTASCORP S.A.**, con el fin de que proceda al estudio, análisis y revisión de los documentos solicitados, previo a la preparación del Informe Dictamen a los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015., con lo cual el suscrito Auditor Externo se deslinda de la responsabilidad del retraso para ingresar a través del portal Web institucional y enviar electrónicamente la información relacionada con el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2015 y documentos anexos que sustentan el Dictamen emitido, que servirá de insumo para los controles realizados por la Dirección de Inspección, Control, Auditoría de Intervención.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail:  
**audhiturner@yahoo.es.**

Atentamente



.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

Quevedo, 30 de mayo del 2016

Señor Ingeniero  
Edison Raúl Coello Vivanco  
**GERENTE GENERAL**  
**VENTASCORP S.A.**  
Presente.-

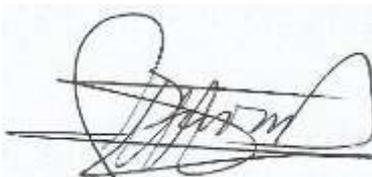
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 del Reglamento sobre los Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría Externa, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002 y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 12 de abril del 2016, cúpleme remitir un ejemplar del ***"Informe del Dictamen de Auditoría Externa"*** a los estados financieros elaborado por el Ejercicio Económico 2015, de la Compañía **VENTASCORP S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**  
**DE VENTASCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**VENTASCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS:**

**-ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**-ESTADOS DE RESULTADOS**  
**INTEGRALES**

**-ESTADOS DE CAMBIOS EN EL**  
**PATRIMONIO**

**-ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO -**  
**METODO DIRECTO**

**III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**DE VENTASCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los señores Accionistas de**  
**VENTASCORP S.A.**  
**Quevedo, Ecuador**

### **Dictamen sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **VENTASCORP S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Resultado integral, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de Políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la Auditoría sea planificada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación erróneas de importancia relativa o material.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos de representación errónea de importancia relativa o materiales que puedan afectar los estados financieros, ya sea debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **VENTASCORP S.A.** Una auditoría también comprende evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

#### **Limitación en el alcance - Salvedades**

4. **VENTASCORP S.A.**, no registran la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2015 desde de años anteriores y desconocemos si existen saldos que se consideren de dudosa recuperación de las Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados.

#### **Opinión**

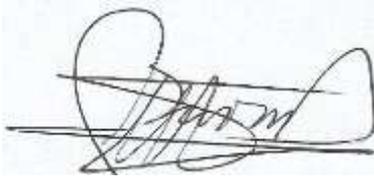
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios si hubiéramos observado la contabilización de la estimación para cuentas incobrables que no fue registrada, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VENTASCORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, así como de su resultado integral, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

## Énfasis

6. Debido a que fuimos contratados el 12 de abril del 2016 como Auditores Externos y que corresponde a fecha posterior al cierre del ejercicio económico, evidenciamos que al 31 de diciembre del 2015, no fue necesario efectuar un muestreo de los Inventarios en **VENTASCORP S.A.**, debido a que esta cuenta, presentó un saldo en Cero "0". Señalando que con Escritura Pública de Venta de Inventario de Mercaderías, instrumentada ante el Notario Cuarto del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, el 25 de febrero del 2015, convino en vender varias mercaderías según inventario de bodega valorado en USD 191.218.05, cuyo detalle de ítems se adjunta al instrumento público, habiendo recibido en dinero efectivo y de curso legal en el Ecuador, sin tener reclamos que formular por este concepto de presente ni futuro.
7. Tal como se menciona en la Nota 5, la Compañía **VENTASCORP S.A.**, venía funcionando con la actividad económica principal "*Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tiendas de abarrotes*" desde su constitución el 02 de febrero del 2010. Posteriormente, con fecha 23 de diciembre del 2015, actualizaron el Registro Único de Contribuyentes de Sociedades, cambiando la actividad por "*Servicios Técnico de Celulares*", en sujeción al Artículo Segundo del Objeto social de los estatutos: "*... podrá dedicarse a establecer y administrar todo tipo de servicios técnicos...*"
8. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
9. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **VENTASCORP S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

## Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

Mayo 30 del 2016

**II.- ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE VENTASCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**VENTASCORP S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO</b>		<b>11.682,23</b>	<b>27.489,11</b>
11101	CAJA-BANCOS	a	11.682,23	27.489,11
	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>157.905,38</b>	<b>687.824,74</b>
11201	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	b	140.549,38	687.824,74
	(-) ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES		0,00	0,00
	<b>NETO CUENTA POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>140.549,38</b>	<b>687.824,74</b>
	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	c	17.356,00	0,00
	<b>INVENTARIOS</b>		<b>0,00</b>	<b>290.133,60</b>
101029	INVENTARIOS	d	0,00	290.133,60
	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>24.245,31</b>	<b>40.916,71</b>
11301	IMPUESTOS ANTICIPADOS	e	24.245,31	40.916,71
	<b>SUMAN ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>193.832,92</b>	<b>1.046.364,16</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
12	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	f		
1203002	VEHICULOS		10.000,00	10.000,00
1204001	EQUIPO DE COMPUTACION		156,74	156,74
	<b>SUMAN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>10.156,74</b>	<b>10.156,74</b>
1210	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>			
1210003	VEHICULOS		9.669,98	8.175,04
1210006	EQUIPO DE COMPUTACION		105,02	0,00
	<b>SUMAN DEPRECIACION ACUMULADA</b>		<b>9.775,00</b>	<b>8.175,04</b>
	<b>NETO ACTIVOS FIJOS</b>		<b>381,74</b>	<b>1.981,70</b>
	<b>SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>381,74</b>	<b>1.981,70</b>
	<b>SUMAN TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>194.214,66</b>	<b>1.048.345,86</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**VENTASCORP S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2015	31-12-2014
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		82.905,01	876.354,00
212	PROVEEDORES	g	82.905,01	876.354,00
	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO		46.142,20	36.209,22
2102	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	h	46.142,20	36.209,22
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		3.672,05	39.981,56
213	IMPUESTOS POR PAGAR	i	3.150,68	23.640,71
214	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	j	521,37	16.340,85
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES		132.719,26	952.544,78
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
	OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO		7.996,39	40.766,99
2106	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	k	7.996,39	40.766,99
	SUMAN TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		7.996,39	40.766,99
	SUMAN TOTAL PASIVOS		140.715,65	993.311,77
	<b>PATRIMONIO</b>	l		
311	CAPITAL SOCIAL		10.000,00	10.000,00
	SUMAN CAPITAL		10.000,00	10.000,00
3102	<b>RESERVAS</b>			
3102101	RESERVA LEGAL		5.102,51	5.102,51
	SUMAN RESERVAS		5.102,51	5.102,51
3106002	RESULTADOS ACUMULADOS			
3106003	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR		53.368,18	45.922,68
	PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES		-13.436,60	-13.436,60
	SUMAN RESULTADOS ACUMULADOS		39.931,58	32.486,08
319	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		-1.535,08	7.445,50
	SUMAN UTILIDADES		-1.535,08	7.445,50
	SUMAN PATRIMONIO NETO		53.499,01	55.034,09
	<b>T. PASIVO + PATRIMONIO</b>		194.214,66	1.048.345,86

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Edison Coello Vivanco  
 GERENTE GENERAL

Lcd. Héctor Zamora Vélez  
 CONTADOR GENERAL

**VENTASCORP S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
411	VENTAS DE BIENES	<b>m</b>	1.018.138,73	3.125.389,62
	<b>SUMAN VENTAS</b>		<b>1.018.138,73</b>	<b>3.125.389,62</b>
	<b>COSTO DE VENTAS</b>			
519	PRODUCTOS VENDIDOS	<b>n</b>	976.177,62	2.851.983,72
	<b>SUMAN COSTOS DE VENTAS</b>		<b>976.177,62</b>	<b>2.851.983,72</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>41.961,11</b>	<b>273.405,90</b>
611	GASTOS DE VENTAS	<b>o</b>	28.371,03	166.832,93
612	GASTOS DE ADMINISTRACION	<b>p</b>	3.467,26	68.002,26
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>31.838,29</b>	<b>234.835,19</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>10.122,82</b>	<b>38.570,71</b>
721	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	<b>q</b>	9.492,75	7.234,69
	<b>NETO NO OPERACIONALES</b>		<b>-9.492,75</b>	<b>-7.234,69</b>
	<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>630,07</b>	<b>31.336,02</b>
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		94,51	4.700,40
	<b>SALDO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>535,56</b>	<b>26.635,62</b>
	22% IMPUESTO A LA RENTA		2.070,64	4.942,54
	<b>UTILIDAD A DISTRIBUIRSE</b>		<b>-1.535,08</b>	<b>21.693,08</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Edison Coello Vivanco  
 GERENTE GENERAL

Lcdo. Héctor Zamora Vélez  
 CONTADOR GENERAL

VENTASCORP S.A.  
 CONCILIACION TRIBUTARIA  
 CALCULO PARA IMPUESTO A LA RENTA 2015 Y 2014

	2015
<b>UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	<b>630.07</b>
( - ) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	94.51
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	894.93
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>1.430.49</b>
<b>22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>314.71</b>
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	2.070.64
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	24.245.31
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>22.174.67</b>
ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	6.261.23
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	6.000.00
<b>ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO</b>	<b>261.23</b>
( - ) PRIMERA CUOTA	130.62
( - ) SEGUNDA CUOTA	130.62
<b>SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO</b>	<b>0.00</b>

**VENTASCORP S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

<b>EN CIFRAS COMPLETAS US. \$</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>UTILIDAD PERDIDA</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>	<b>10.000,00</b>	<b>5.102,51</b>	<b>32.486,08</b>	<b>7.445,50</b>	<b>55.034,09</b>
<b>INCREMENTO UTILIDADES ACUMULADAS</b>			<b>7.445,50</b>	<b>-7.445,50</b>	<b>0,00</b>
<b>PERDIDA EJERCICIO ECONOMICO 2015</b>				<b>-1.535,08</b>	<b>-1.535,08</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>10.000,00</b>	<b>5.102,51</b>	<b>39.931,58</b>	<b>-1.535,08</b>	<b>53.499,01</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**Ing. Edison Coello Vivanco**  
**GERENTE GENERAL**

**Lcdo. Héctor Zamora Vélez**  
**CONTADOR GENERAL**

**VENTASCORP S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014**

	2015	2014
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>-15.806,88</b>	<b>-32.939,00</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>7.030,74</b>	<b>31.304,00</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>1.548.058,09</b>	<b>3.125.389,62</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.548.058,09	3.125.389,62
Otros Cobros por Actividades de Operación		
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-1.519.318,60</b>	<b>-3.094.085,62</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.479.493,01	-2.851.983,72
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0,00	0,00
Pagos a y por cuenta de los empleados	-94,51	-130.206,17
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0,00	0,00
Otros pagos por actividades de operación	-39.731,08	-111.895,73
Intereses pagados	0,00	0,00
Impuestos a las ganancias pagados	-2.070,64	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-19.638,11	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>1.635,00</b>
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0,00	0,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	1.635,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-22.837,62</b>	<b>0,00</b>
Pagos de préstamos	-32.770,60	0,00
Financiación por préstamos a largo plazo	9.932,98	0,00
Aporte en efectivo por aumento de capital	0,00	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	0,00
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-15.806,88</b>	<b>-32.939,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>27.489,11</b>	<b>60.428,11</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>11.682,23</b>	<b>27.489,11</b>

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
	2015	2014
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>630.07</b>	<b>31.336.02</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>-565.19</b>	<b>31.304.00</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1.599.96	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-2.070.64	5.853.85
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-94.51	4.695.60
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	20.754.55
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>6.965.86</b>	<b>0.00</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	529.919.36	0.00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	16.671.40	0.00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	290.133.60	0.00
(Incremento) disminución en otros activos	0.00	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-812.135.17	0.00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-14.225.56	0.00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-3.397.77	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	0.00
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>7.030.74</b>	<b>31.304.00</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**Ing. Edison Coello Vivanco**  
**GERENTE GENERAL**

**Lcdo. Héctor Zamora Vélez**  
**CONTADOR GENERAL**

**III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE**  
**VENTASCORP S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

## NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

**VENTASCORP S.A.**, está domiciliada en la Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, fue constituida el 02 de febrero del 2010, ante la Notaria Pública Primera de este cantón. Con fecha 11 de febrero del 2010, se tomó nota marginal de la Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.000917 del 11 de febrero del 2010, suscrita por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, quedó inscrita bajo el No. 59 en el Registro Mercantil y anotada en el No. 816 del Libro de Repertorio, el 26 de febrero del 2010.

El capital social de la Compañía, fue de **DIEZ Y OCHO MILLONES DE SUCRES**, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NÚMERO ACCIONES	VALOR ACCION	CAPITAL TOTAL	%
Edison Raúl Coello Vivanco	9996	0.25	2.499.00	99.96
Sandra Angela Coello Vivanco	4	0.25	1.00	0.04
<b>TOTAL:</b>	<b>10000</b>	<b>0.25</b>	<b>2.500.00</b>	<b>100.00</b>

A la fecha el Capital de la Compañía está integrado así:

ACCIONISTAS*	NÚMERO ACCIONES	VALOR ACCION	CAPITAL TOTAL	%
Edison Raúl Coello Vivanco	6000	1.00	6.000,00	60,00
Sandra Angela Coello Vivanco	4,00	1.00	4,00	0,04
Melva de Jesús Vivanco Loaiza	3.996	1.00	3.996,00	39,96
<b>TOTAL:</b>	<b>10.000.00</b>	<b>1.00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>100,00</b>

\*Datos tomado del Formulario de Nómina de Socios o Accionistas

El principal Objeto Social a las que se dedica la Compañía, determinado en la Constitución corresponde a:

- Compraventa de productos de consumo masivo al por mayor y menor. Así como también importar y exportar productos de consumo masivo.

La Compañía **VENTASCORP S.A.**, tendrá una duración de **CINCUENTA** (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción del Contrato Social en el Registro Mercantil; plazo que podrá modificarse en cualquier tiempo por resolución adoptada por la Junta General de Accionistas.

## **NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**VENTASCORP S.A.**, presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4)

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:(Sección 4, p.4.5)

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

**VENTASCORP S.A.**, clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

**VENTASCORP S.A.**, clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7)

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;

d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección4, p.4.8)

## **ACTIVO CORRIENTE**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrara en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

#### **Medición inicial**

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d)

#### **Medición posterior**

**VENTASCORP S.A.**, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7,p.7.21)

## ACTIVOS FINANCIEROS.-

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará dentro de este rubro cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

**VENTASCORP S.A.**, contabilizará los siguientes instrumentos financieros como aumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11.8.

- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

### Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo como un activo financiero o un pasivo financiero una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación. (Sección 11.13) una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza mas allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

## Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a.) Los instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones del párrafo 11.8 b.) se medirán al **costo amortizado** utilizando el **método de interés efectivo**. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activo corriente o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- b.) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- c.) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):
  - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor. Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c)(ii) anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía.

## **(-) PROVISIÓN POR DETERIORO.-**

---

En cada fecha de balance, **VENTASCORP S.A.**, debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

**Sección 11.22 NIIF para PYMES** La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos

## **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos

los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos **VENTASCORP S.A.**, señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste;

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

### **Medición inicial**

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable (Sección 11, p.11. 13)

### **Medición Posterior**

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14)

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.(Sección 11, p.11.20)

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que **VENTASCORP S.A.**, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

### **(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-**

---

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **Políticas de provisión para cuentas por cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

#### **Para créditos a clientes (terceros)**

#### **Tabla de provisiones**

1 – 30 días
31 – 60 días
61 – 90 días
91 – 120 días
Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

**Nota: Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.**

#### **Medición inicial**

Al final de cada período sobre el que se informa, **VENTASCORP S.A.**, evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la fórmula de valor presente neto o valor futuro original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25)

### **Medición posterior**

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el valor de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

## **INVENTARIOS**

---

**VENTASCORP S.A.**, registrará sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

### **Medición posterior**

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá así precio de venta menos los costos de producción y costos de ventas y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19)

### **Medición posterior**

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. (Sección 13, p.13.4)

**VENTASCORP S.A.**, utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de primera entrada primera salida (PEPS) (Sección 13, p.13.18)

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada una de las bodegas.

En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el valor total en libros de los inventarios y los valores en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el valor de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección 13, p.13.22)

Se mostrará por separado importes de inventarios: que se mantiene para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción para posteriormente venderse, en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. (Sección 4, p.4.11 (c)).

### **OBSOLESCENCIA Y DETERIORO EN EL VALOR DE LOS INVENTARIOS**

#### **Medición inicial**

**VENTASCORP S.A.**, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2)

### **Medición posterior**

La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido. (Sección 27, p. 27.4)

En los estados financieros se revelará: El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (Sección 13,p.13.22)

### **PAGOS ANTICIPADOS Medición inicial**

---

**VENTASCORP S.A.**, entre otros registrará en este rubro los gastos pagados por anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p.4.5)

### **Medición posterior**

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el valor no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los valores significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los valores de los desembolsos reconocidos durante el período.

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

### **ACTIVO NO CORRIENTE**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- |                         |            |
|-------------------------|------------|
| • Edificios             | 20-40 años |
| • Muebles y Enseres     | 10 Años    |
| • Equipo de Oficina     | 10 Años    |
| • Vehículos             | 5 años     |
| • Equipo de Computación | 3 años     |

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

**Sección 17.15 NIIF para PYMES** Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

### **Aspectos contables y de control interno fundamentales**

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

### **Otros aspectos relevantes:**

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

### **Medición Inicial**

**VENTASCORP S.A.**, medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9, 17.10)

La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 17, p.17.13)

### **Medición posterior**

**VENTASCORP S.A.**, Medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

Si **VENTASCORP S.A.**, Posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo  
El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

### **(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.-**

---

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

**Sección 17.16 NIIF para PYMES** Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

#### **Medición inicial**

**VENTASCORP S.A.,** reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera revista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

## Medición posterior

La entidad deberá distribuir el valor de la depreciación de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)

**VENTASCORP S.A.**, determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)

Método lineal

Método de unidades de producción

Método decreciente

Método de años dígitos

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

## **(-) DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

---

### Medición inicial

**VENTASCORP S.A.**, registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

**VENTASCORP S.A.**, realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)

La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27,p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

### **Medición posterior**

**VENTASCORP S.A.**, deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)

**VENTASCORP S.A.**, evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b))

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya

que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.  
(Sección 27, p.27.30 b)

La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:(Sección 27, p.27.32)

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período. La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

## **PASIVO CORRIENTE**

### **PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registra en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

**Sección 11.13 NIIF para PYMES** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

## **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

**NIC 32, p 11** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

### **Medición inicial**

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

**VENTASCORP S.A.**, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

**VENTASCORP S.A.**, medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

## Medición posterior

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método valor futuro, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

**VENTASCORP S.A.**, medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

**VENTASCORP S.A.**, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

**VENTASCORP S.A.**, dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

**VENTASCORP S.A.**, revelará a la fecha del período contable que se informa concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11,p.11.40)

## PROVISIONES.-

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

NIC 37, p.13 Esta Norma distingue entre:

- provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
  - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

### **Medición inicial**

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4)

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el valor de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

**VENTASCORP S.A.**, medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)

**VENTASCORP S.A.**, medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)

**VENTASCORP S.A.**, utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

#### **Medición posterior**

**VENTASCORP S.A.**, medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

**VENTASCORP S.A.**, evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del valor requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

**VENTASCORP S.A.**, reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los valores previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

**VENTASCORP S.A.**, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14)

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición de valor descontado, valores

cargados contra la provisión, valores no utilizados Revertidos.

Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del valor de reembolsos de terceros esperados

#### **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

#### **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

**NIC 24, p 13** Deberán revelar las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última elaborasen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora más alta que lo haga.

#### **ANTICIPOS DE CLIENTES.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

---

## **PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

---

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios postempleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

## **PASIVO NO CORRIENTE**

### **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

#### **Medición inicial**

**VENTASCORP S.A.**, medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)

Cuando **VENTASCORP S.A.**, realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

#### **Medición posterior**

**VENTASCORP S.A.**, medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)

Si **VENTASCORP S.A.**, acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igualo menor a doce meses.

VENTASCORP S.A., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

VENTASCORP S.A., revisará sus estimaciones de pago y ajustará el valor en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11,p.11.42)

## **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

### **1.Otras obligaciones post-empleo**

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

## **2. Beneficios por cese de la relación laboral**

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

## **PATRIMONIO NETO**

### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

### **(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.

**Art. 192.-** La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación

La compañía no mantiene capital suscrito no pagado.

### **Medición inicial**

El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8)

**VENTASCORP S.A.**, contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22,p.22.9)

### **Medición posterior**

La entidad reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22,p.22.17)

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable **VENTASCORP S., A.** revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de

dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

### **APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.-**

---

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio. **NIC 32, p.11** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

### **RESERVAS.-**

---

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

### **RESERVA LEGAL.-**

---

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **VENTASCORP S.A.**, reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

**Art. 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

### **RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA.-**

---

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

---

## **RESULTADOS ACUMULADOS**

### **GANANCIAS ACUMULADAS.-**

---

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

### **(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

## **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011 y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 2012.

## **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

### **GANANCIA NETA DEL PERIODO.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

## **PREPARACION Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**VENTASCORP S.A.**, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

## **INGRESOS**

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará como ingreso los generados de actividades ordinarias como las ganancias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen acumulativamente, netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas. Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envío de los productos. Los ingresos por servicios se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos por contratos a largo plazo se reconocen usando el método de porcentaje de finalización. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

---

## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

## VENTA DE BIENES.-

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Sección 23.10 NIIF para PYMES** Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

### **Aspectos contables y de control interno fundamentales**

1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

**Sección 23.10 NIIF para PYMES** Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

#### Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

#### **OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, incluirá el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

**COSTO DE VENTAS.-** La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta. Aspectos contables y de control interno fundamentales El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta. La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable.

#### **GANANCIA BRUTA.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

---

## **OTROS INGRESOS.-**

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

## **GASTOS**

**VENTASCORP S.A.**, incluirá tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

## **GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.-**

---

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

## **(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-**

---

La compañía **VENTASCORP S.A.**, registrará el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

---

## **GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-**

---

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

## **(-) IMPUESTO A LA RENTA.-**

---

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

**NIC 12, p.5** Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

**NOTA 3.- CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**  
**CAJA BANCOS**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
1101 1101001	CAJA GENERAL CAJA	4.824,49	354,60	4.469,89	1.260,54
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.824,49</b>	<b>354,60</b>	<b>4.469,89</b>	<b>1.260,54</b>
1102 1102003	BANCOS PICHINCHA	6.857,74	27.134,51	-20.276,77	-74,73
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.857,74</b>	<b>27.134,51</b>	<b>-20.276,77</b>	<b>-74,73</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>11.682,23</b>	<b>27.489,11</b>	<b>-15.806,88</b>	<b>-57,50</b>

Está constituida por dinero en efectivo de Caja General y la cuenta corriente del Bancos Pichincha por un total de USD 11682.23, monto que en relación al saldo del año anterior corresponde a una disminución de 57.50%.

**b) ACTIVOS FINANCIEROS**  
**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
1107 1107001 1107002	CUENTAS POR COBRAR VARIOS VANNESA COELLO VIVANCO	50.667,06 89.882,32	687.824,74 0,00	-637.157,68 89.882,32	-92,63 100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>140.549,38</b>	<b>687.824,74</b>	<b>-547.275,36</b>	<b>-79,57</b>
11202 11202	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES	0,00	0,00	0,00	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>140.549,38</b>	<b>687.824,74</b>	<b>-547.275,36</b>	<b>-79,57</b>

Corresponden a Cuentas por Cobrar a Clientes por venta de mercaderías de consumo masivo, por el monto de USD 140.549.38 y la Provisión (Estimación) para Cuentas Incobrables USD 0.00, totalizando el neto USD 140.549.38 que comparado con el saldo del año 2014 se redujo significativamente en el 79.57%.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: *“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”*.

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2015, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO**, con aplicación a partir del año 2015, en cuanto a la **PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES**, incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que *“La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:*

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;*
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;*

- c) *Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;*
- d) *Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,*
- e) *Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.*

*Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."*

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto a esta reserva de incobrabilidad de la cartera de clientes, la estimación de las cuentas por cobrar de la Compañía deben ajustar tomando en consideración la real posibilidad de cobro que mantienen con sus clientes, y no aplicando el porcentaje que fija la ley tributaria como gastos deducibles; diferencias que tienen el tratamiento previsto en la norma de Impuestos Diferidos.

c) **ACTIVOS FINANCIEROS**  
**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACIÓN	%
1107	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
1107003	WENDY MACIAS	5.250,00	0,00	5.250,00	100,00
1107004	CESAR PILLASAGUA	4.560,00	0,00	4.560,00	100,00
1107005	SEVERO COELLO	7.546,00	0,00	7.546,00	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>17.356,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.356,00</b>	<b>100,00</b>

Esta cuenta incluye Otras Cuentas por Cobrar a empleados por la suma total de USD 17.356.00. Corresponden a préstamos a ex empleados.

**d) INVENTARIOS**  
**PRODUCTOS MASIVOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1103</b>	<b>INVENTARIOS</b>				
<b>1103001</b>	<b>MERCADERIAS</b>	0,00	290.133,60	-290.133,60	-100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>290.133,60</b>	<b>-290.133,60</b>	<b>-100,00</b>

Esta cuenta incluye adquisición de mercaderías de consumo masivo y al 31 de diciembre del 2015, presenta el saldo USD 0.00.

Con Escritura Pública de Venta de Inventario de Mercaderías, instrumentada ante el Notario Cuarto del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, el 25 de febrero del 2015, convino en vender varias mercaderías según inventario de bodega valorado en USD 191.218.05, cuyo detalle de ítems se adjunta al instrumento público, habiendo recibido en dinero efectivo y de curso legal en el Ecuador.

**e) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1110</b>	<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>				
<b>1110003</b>	<b>CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES</b>	24.245,31	40.916,71	-16.671,40	-40,74
	<b>TOTAL</b>	<b>24.245,31</b>	<b>40.916,71</b>	<b>-16.671,40</b>	<b>-40,74</b>

Impuestos Anticipados al 31 de diciembre del 2015, corresponden a Créditos Tributarios de años anteriores y al cierre del ejercicio económico totalizó USD 24.245.31, que comparado con el saldo del 2014, disminuyó en 40.74 %.

f) **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**ACTIVO FIJO**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
12	<b>ACTIVOS FIJOS</b>				
1203002	Vehículos	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1204	<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>				
1204001	Computadora	156,74	156,74	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>156,74</b>	<b>156,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>10.156,74</b>	<b>10.156,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1210	<b>Depreciación de Activos</b>				
1210003	Vehículos	9.669,98	8.070,02	1.599,96	19,83
1210006	Equipo de Computo	105,02	105,02	0,00	0,00
	<b>Total Depreciación</b>	<b>9.775,00</b>	<b>8.175,04</b>	<b>1.599,96</b>	<b>19,57</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>381,74</b>	<b>1.981,70</b>	<b>-1.599,96</b>	<b>-80,74</b>

Las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo, representan el valor de USD 10.156.74 y están constituidos por los siguientes Activos: Equipos de Computación y Vehículos. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 9.775.00 y el Activo Fijo Neto registra USD 381.74.

La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

En cuanto a las adiciones de activos fijos no efectuaron adquisiciones, la depreciación acumulada se incrementó por el valor de USD 1.599.96, esta fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

g) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**  
**PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>2101</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
2101001	VARIOS	0,00	868.543,71	-868.543,71	-100,00
2101003	ALCALISA S.A.	0,00	738,80	-738,80	-100,00
2101004	ALMACENES HERRERA	0,00	410,69	-410,69	-100,00
2101018	PRODUCTOS CRIS CIA. LTDA.	0,00	2.706,70	-2.706,70	-100,00
2101025	OTELO FABEL S.A.	0,00	1.548,17	-1.548,17	-100,00
2101026	CAMPUESA S.A.	0,00	2.405,93	-2.405,93	-100,00
2101061	QUALA ECUADOR S.A.	82.905,01	0,00	82.905,01	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>82.905,01</b>	<b>876.354,00</b>	<b>-793.448,99</b>	<b>-90,54</b>

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo final de Proveedores Locales corresponde a **QUALA ECUADOR S.A.**, por el valor de USD 82.905.01. En el presente año en relación con el 2014 disminuyó significativamente en 90.54%.

h) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**CORTO PLAZO**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>2102</b>	<b>OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO</b>				
2102001	BANCO PICHINCHA	34.612,65	33.378,67	1.233,98	3,70
2102002	TARJETAS CREDITO	1.168,06	2.830,55	-1.662,49	-58,73
2102003	BANCO BOLIVARIANO	10.361,49	0,00	10.361,49	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>46.142,20</b>	<b>36.209,22</b>	<b>9.932,98</b>	<b>27,43</b>

Corresponde a Obligaciones con Instituciones Financieras de corto plazo por el valor total de USD 46.142.20. En comparación con el saldo del año anterior, presenta un incremento de 27.43%.

En el caso del registro de los intereses, no evidenciamos dentro de la cuenta NIIF's del Activo denominada "Servicios y Otros Pagos Anticipados", el

registro del DÉBITO de los intereses de corto plazo (subcuenta “Intereses Pagados por Anticipado) por la totalidad del año, para su amortización mensual a los resultados del cargo al gasto de los intereses, consiguiente de esta manera una mejor presentación del Estado de Situación Financiera.

**j) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**IMPUESTOS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>2105002</b>	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>				
2105002003	BIENES NO PRODUCIDOS POR CONT	0,00	1,49	-1,49	-100,00
2105002005	X REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	0,00	0,27	-0,27	-100,00
2105002006	1% TRANSFERENCIA BIENES MUEBLES NAT	3,32	2.435,92	-2.432,60	-99,86
2105002010	10% RET IVA	1,82	0,00	1,82	100,00
2105002011	12% IVA EN VENTAS	816,63	1.079,28	-262,65	-24,34
2105002012	30% RET IVA	0,00	953,58	-953,58	-100,00
2105002015	2% OTROS SERVICIOS GRAVADOS	0,00	7,27	-7,27	-100,00
2105002022	20% RET IVA	0,00	0,00	0,00	100,00
2105001010	RETENCION EN LA FUENTE SUSTITUTIVA	44,12	0,00	44,12	100,00
2105001010	IVA SUSTITUTIVA	214,15	0,00	214,15	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1.080,04</b>	<b>4.477,81</b>	<b>-3.397,77</b>	<b>-75,88</b>
	<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>				
2105002017	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2.070,64	19.162,90	-17.092,26	-89,19
	<b>Subtotal</b>	<b>2.070,64</b>	<b>19.162,90</b>	<b>-17.092,26</b>	<b>-89,19</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3.150,68</b>	<b>23.640,71</b>	<b>-20.490,03</b>	<b>-86,67</b>

Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2015, constituye por Retenciones Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta por Pagar, por el valor de USD 3150.68. Al termino del ejercicio económico se vio reducida en 86.67%.

**k) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>2105001</b>	<b>OBLIGACIONES SOCIALES</b>				
2105001002	Obligaciones con Empleados	0,00	3.733,85	-3.733,85	-100,00
2105001003	Aporte Personal IESS	106,82	627,33	-520,51	-82,97
2105001004	Aporte Patronal IESS	137,34	806,56	-669,22	-82,97
2105001005	Décimo Tercer Sueldo	94,20	533,20	-439,00	-82,33
2105001006	Décimo Cuarto Sueldo	88,50	5.540,12	-5.451,62	-98,40
2105001008	Fondo de Reserva	0,00	114,52	-114,52	-100,00
2105001009	Préstamo Quirografario	0,00	289,67	-289,67	-100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>426,86</b>	<b>11.645,25</b>	<b>-11.218,39</b>	<b>-96,33</b>
<b>2105001</b>	<b>PARTICIPACION DE EMPLEADOS</b>				
2105001001	15% Participación de Empleados	94,51	4.695,60	-4.601,09	-97,99
	<b>Subtotal</b>	<b>94,51</b>	<b>4.695,60</b>	<b>-4.601,09</b>	<b>-97,99</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>521,37</b>	<b>16.340,85</b>	<b>-15.819,48</b>	<b>-96,81</b>

Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados, comprende los descuentos por Aportes Personales, las provisiones del Aporte Patronal, Fondo de Reserva, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Vacaciones, totalizando USD 521.37. Comparado con el saldo del año anterior, el presente ejercicio económico se vio disminuida significativamente en 96.61%.

**l) OBLIGACIONES POR PAGAR**  
**LARGO PLAZO**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>2106</b>	<b>OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO</b>				
2106001	BANCO PICHINCHA	6.154,34	40.766,99	-34.612,65	-84,90
2106002	BANCO BOLIVARIANO	1.842,05	0,00	1.842,05	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>7.996,39</b>	<b>40.766,99</b>	<b>-32.770,60</b>	<b>-80,39</b>

Dentro de esta cuenta se incluyen los Obligaciones Bancarias a Largo Plazo por el valor de USD 7.996.39 y al 31 de diciembre del 2015, se vio disminuida en 80.39%.

m) **PATRIMONIO**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>3101</b>	<b>CAPITAL EN ACCIONES</b>				
<b>3101001</b>	COELLO VIVANCO EDISON RAUL	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
<b>3101002</b>	COELLO VIVANCO SANDRA	4,00	4,00	0,00	0,00
<b>3101003</b>	VIVANCO LOAIZA MELVA DE JESUS	3.996,00	3.996,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3102</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>				
<b>312001</b>	Reserva Legal	5.102,51	5.102,51	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>5.102,51</b>	<b>5.102,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3106</b>	<b>RESULTADOS</b>				
<b>3106002</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	53.368,18	45.922,68	7.445,50	16,21
<b>3106003</b>	PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-13.436,60	-13.436,60	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>39.931,58</b>	<b>32.486,08</b>	<b>7.445,50</b>	<b>22,92</b>
<b>3106</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>				
<b>3106002</b>	Utilidad/Pérdida del Ejercicio	-1.535,08	7.445,50	-8.980,58	-120,62
	<b>Subtotal</b>	<b>-1.535,08</b>	<b>7.445,50</b>	<b>-8.980,58</b>	<b>-120,62</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>53.499,01</b>	<b>55.034,09</b>	<b>-1.535,08</b>	<b>-2,79</b>

Dentro de esta cuenta incluyen Capital, Reservas Legal, Resultados Acumulados de Años Anteriores y Utilidad del Ejercicio y al 31 de diciembre del 2015, corresponde a un Patrimonio de USD 53.499.01, en relación con el año anterior, disminuyó en el 2.79%.

A continuación se desglosa cada una de las cuentas del Patrimonio:

**CAPITAL.-** La Compañía **VENTASCORP S.A.**, tiene un Capital suscrito y Pagado de USD 10.000.00.

**RESERVA LEGAL.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde años anteriores se mantiene el saldo de USD 5.102.51. Auditoría señala que esta reserva ha superado el 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 10.000.00\*50% = USD 5.000.00), es decir existe un exceso de USD 102.51.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los Accionistas y accionistas ante las eventuales pérdidas.

**RESULTADOS ACUMULADOS.-** Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas, sobre las que los Accionistas no han tomado decisiones y al 31 de diciembre del 2015 registra un acumulado de USD 39.931.58.

#### **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad contable del período de **VENTASCORP S.A.**, correspondió al valor de USD 630.07, pero luego de considerar los diferentes rubros de deducciones, Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta en el Formulario 101 *“Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances”*, presenta una pérdida tributaria de USD 1.535.08, cuya descomposición se presenta:

DESCOMPOSICION DE LA UTILIDAD/ PERDIDA	2015	2014
UTILIDAD DEL PERIODO	630,07	31.336,02
15% PARTICIP. TRABAJADORES	94,51	4.700,40
SALDO ANTES DE IMPUESTO	535,56	26.635,62
22% IMPUESTO A LA RENTA	2.070,64	4.942,54
UTILIDAD/PÉRDIDA	-1.535,08	21.693,08

## ESTADO DE RESULTADOS

### p) INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>4101</b>	<b>VENTAS DE VIVERES</b>				
<b>4101001</b>	VENTAS 0%	146.680,44	361.505,66	-214.825,22	-59,43
<b>4101002</b>	VENTAS 12%	680.240,24	2.763.883,96	-2.083.643,72	-75,39
	<b>Subtotal</b>	<b>826.920,68</b>	<b>3.125.389,62</b>	<b>-2.298.468,94</b>	<b>-73,54</b>
<b>4102</b>	<b>VENTAS DE INVENTARIOS</b>				
<b>4102001</b>	MERCADERIAS	191.218,05	0,00	191.218,05	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>191.218,05</b>	<b>0,00</b>	<b>191.218,05</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.018.138,73</b>	<b>3.125.389,62</b>	<b>-2.107.250,89</b>	<b>-67,42</b>

Estos ingresos se han generado por las ventas de Mercaderías de consumo masivo y durante el año 2015 registró el valor de USD 1.018.138.73. Comparado las ventas netas con el año 2014, presenta una disminución significativa de 67.42%. Reconoce sus ingresos de su actividad principal; es decir, la venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo

q) **COSTOS DE VENTAS**  
**PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>51</b>	<b>COSTOS</b>				
<b>5101</b>	<b>COMPRA DE MERCADERIA</b>				
<b>5101001</b>	INVENTARIO	290.133,60	2.851.983,72	-2.561.850,12	-89,83
<b>5101138</b>	MERCADERIA	675.823,11	0,00	675.823,11	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>965.956,71</b>	<b>2.851.983,72</b>	<b>-1.886.027,01</b>	<b>-66,13</b>
<b>5103</b>	<b>COSTO DE VENTAS ESP PRIMERAS</b>				
<b>5103001</b>	SUMESA S.A.	6.597,20	0,00	6.597,20	100,00
<b>5103002</b>	BOTICAS UNIDAS S.A.	423,97	0,00	423,97	100,00
<b>5103003</b>	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIE S.A.	3.199,74	0,00	3.199,74	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>10.220,91</b>	<b>0,00</b>	<b>10.220,91</b>	<b>100,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>976.177,62</b>	<b>2.851.983,72</b>	<b>-1.875.806,10</b>	<b>-65,77</b>

Este rubro corresponde a los costos de material vendido, totalizando el monto de USD 976.177.62. En el presente ejercicio económico se vio disminuida significativamente en 65.77%.

## GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>61</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>				
<b>6101</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>				
<b>6101001</b>	SUELDOS Y SALARIOS	15.094,26	92.895,72	-77.801,46	-83,75
<b>6101091</b>	BENEFICIOS SOCIALES	5.975,61	11.286,83	-5.311,22	-47,06
<b>6101002</b>	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.645,39	6.610,96	-3.965,57	-59,98
<b>6101004</b>	REPUESTOS Y REPARACIONES	2.581,22	9.153,42	-6.572,20	-71,80
<b>6101005</b>	INTERNET	0,00	3.198,19	-3.198,19	-100,00
<b>6101009</b>	SERVICIOS PUBLICOS	387,64	0,00	387,64	100,00
<b>6101010</b>	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0,00	4.979,47	-4.979,47	-100,00
<b>6101021</b>	IVA SE CARGO AL GASTO	86,95	452,15	-365,20	-80,77
<b>6101023</b>	15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00	100,00
<b>6101101</b>	DEPRECIACION DE VEHICULOS	1.599,96	1.635,00	-35,04	-2,14
	HONORARIOS PROFESIONALES	0,00	3.793,33	-3.793,33	-100,00
	INDEMNIZACIONES	0,00	26.023,62	-26.023,62	-100,00
	PROMOCION Y PUBLICIDAD	0,00	804,24	-804,24	-100,00
	ARRIENDOS	0,00	6.000,00	-6.000,00	-100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>28.371,03</b>	<b>166.832,93</b>	<b>-138.461,90</b>	<b>-82,99</b>

Los Gastos de Ventas, incluyen los Sueldos y Salarios; Beneficios Sociales, Combustibles y Lubricantes, Repuestos y Reparaciones; Depreciación de Vehículos y Otros Gastos, cuyo valor asciende a USD 28.371.03, que comparado con el saldo del año anterior se disminuyó significativamente en 82.99%.

r) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
<b>6102</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
<b>6103011</b>	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	1.268,65	3.707,89	-2.439,24	-65,79
<b>6103091</b>	TRANSPORTE	5,36	0,00	5,36	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>1.274,01</b>	<b>3.707,89</b>	<b>-2.433,88</b>	<b>-65,64</b>
<b>6103</b>	<b>APORTES IESS</b>				
<b>6103006</b>	PAGOS POR OTROS BIENES	0,00	14.014,76	-14.014,76	-100,00
	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	2.193,25	50.279,61	-48.086,36	-95,64
	<b>Subtotal</b>	<b>2.193,25</b>	<b>64.294,37</b>	<b>-62.101,12</b>	<b>-96,59</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3.467,26</b>	<b>68.002,26</b>	<b>-64.535,00</b>	<b>-94,90</b>

Los Gastos de Administración, incluyen los Contribuciones e Impuestos y Pagos por Otros Servicios, etc., cuyo valor asciende a USD 3.467.26, que comparado con el saldo del año anterior disminuyó en 94.90%.

s) **OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES).-**

CODIGO	CUENTA	31-12-2015	31-12-2014	VARIACION	%
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				
<b>6103009</b>	SERVICIOS BANCARIOS	417,37	0,00	417,37	100,00
<b>6103015</b>	GASTOS FINANCIEROS	9.075,38	0,00	9.075,38	100,00
	INTERESES BANCARIOS	0,00	7.234,69	-7.234,69	-100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>9.492,75</b>	<b>7.234,69</b>	<b>2.258,06</b>	<b>31,21</b>

Constituyen registros de Servicios y Gastos Bancarios y perdida por el valor de USD 9.492.75, y en relación con el año 2014 se incrementó en 31.21%.

#### **NOTA 4.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

La Compañía de acuerdo a la **Ley 83 (Registro Oficial 320, 19-V-98)**, está o no inmersa dentro del artículo No. 1 de las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor relacionadas con marcas de fábrica, de comercio, de servicios y los lemas comerciales y/o nombres comerciales, etc.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Remarcamos que sigue vigente la obligación de que los Administradores, en sus informes anuales a la Junta General, deben considerar de manera expresa un comentario sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada.

Remarcamos que sigue vigente la obligación de que los Administradores, en sus informes anuales a la Junta General, deben considerar de manera expresa un comentario sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada.

#### **NOTA 5.- SITUACIONES QUE ME DAN INDICIOS QUE UNA COMPAÑÍA PUEDE TENER PROBLEMAS DE NEGOCIO EN MARCHA O DE CONTINUIDAD**

El principio de negocio en marcha se refiere a la permanencia en el futuro que un tercero espera de una Compañía, sin interrumpir sus actividades.

Para la administración de la Compañía es de vital importancia identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del negocio. La importancia de este tipo de revelaciones obedece a que los terceros que interactúan con la compañía (clientes, proveedores, inversionistas, accionistas, administración de impuestos, empleados, etc.), toman decisiones esperando que el negocio continúe por un tiempo indefinido.

### **Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1: Responsabilidad de la Administración**

De acuerdo con la NIC 1 de la Presentación de Estados Financieros, los estados financieros se elaboran bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la Compañía o hacer cesar su actividad, o no tenga otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros. Cuando una Compañía no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará ese hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la Compañía no se considera como un negocio en marcha.

**Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.**

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Según la NIAA 570 – Negocio en marcha.- Es responsabilidad del auditor lograr evidencia suficiente respecto al concepto de negocio en marcha. En caso de sucesos o

condiciones que afectaren este principio contable, el auditor debe concluir sobre el grado de incertidumbre y evaluar la incidencia en el Dictamen, por lo que se ha definido los siguientes objetivos en los que hemos enfocado el trabajo del Auditor:

1. Obtener evidencia apropiada de auditoría respecto a lo adecuado del uso por la administración del supuesto de negocio en marcha en la elaboración de los estados financieros
2. Concluir, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe un incertidumbre de importancia relativa relacionada con sucesos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; y
3. Determinar las implicaciones para el dictamen del auditor

Las situaciones que dan indicios para que la Compañía puede tener problemas de negocio en marcha, corresponden a los siguientes:

	<b>EVALUACION DE NEGOCIO EN MARCHA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
1.-	Ingreso al mercado de competidores fuertes	X			
2.-	Ingreso al mercado de productos sustitutos	X			
3.-	Se han presentado cambios en leyes y regulaciones que afectan la continuidad de la compañía.	X			IMPUESTOS A PRODUCTOS IMPORTADOS
4.-	Escasez de insumos clave	X			PRODUCTOS IMPORTADOS

**CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA:** La Compañía VENTASCORP S.A., venía funcionando con la actividad económica principal *“Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tiendas de abarrotes”* desde su constitución el 02 de febrero del 2010. Posteriormente, con fecha 23 de diciembre del 2015, actualizaron el Registro Único de Contribuyentes de Sociedades, cambiando la actividad por *“Servicios Técnico de Celulares”*, en sujeción al Artículo Segundo del Objeto social de los estatutos: *“... podrá dedicarse a establecer y administrar todo tipo de servicios técnicos...”*

## NOTA 6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de **VENTASCORP S.A.**, comprenden las cuentas por Cobrar. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía, son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

**Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **VENTASCORP S.A.**, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **VENTASCORP S.A.**, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita:

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para **VENTASCORP S.A.**

**VENTASCORP S.A.**, No ha adoptado una política para involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Asimismo, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

**Riesgo de liquidez.-** La Gerencia General de **VENTASCORP S.A.**, tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por el efectivo generado por la operación del negocio.

**Riesgo de capital.-** **VENTASCORP S.A.**, gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

<b>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE)</b>	USD 61,113,64
<b>INDICE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE)</b>	USD 1,46
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (PASIVOS TOTALES/PATRIMONIO)</b>	2,63 Veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño de la organización.

#### **NOTA 7.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, no mantiene ningún compromiso, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes.

#### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

En la preparación de los estados financieros, **VENTASCORP S.A.**, entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (30

de mayo de 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

**Mayo 30 del 2016**